

| INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO – LEY 1474 DE 2011 | | |
|--|--------------------------------------|--|
| Jefe de control interno o quien haga sus veces | Angela María Bermúdez Galeano | Período Evaluado: 1 de enero- 31 de octubre de 2011 |
| | | Fecha de Elaboración: 11 de noviembre de 2011 |
| Subsistema de Control Estratégico | | |
| Dificultades | | |
| <p>Pese a que el Instituto ha trabajado en la actualización del Código de ética, este no se encuentra aprobado por el Consejo Directivo, situación que puede propiciar malos entendidos por parte de los funcionarios, o abstenerse de aplicar las adecuadas prácticas por cuanto estas no se encuentran debidamente suscritas.</p> | | |
| Avances | | |
| <p>Los avances que la entidad ha adelantado para mantener y mejorar el subsistema de Control Estratégico, se pueden traducir en lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Es claro que la incorporación de prácticas éticas a la gestión del Instituto, persigue el cambio de las actitudes para el desarrollo eficiente, eficaz y transparente de la gestión pública, encaminando esas adecuadas practicas al logro del objetivo Institucional, para ello el Instituto ha suscrito acuerdos, donde se evidencian los manuales de funciones, de procedimientos, se ha efectuado seguimiento y sostenimiento al Sistema de Gestión de Calidad, como herramienta que pretende de forma ordenada y ha a través de la definición de los procesos, llegar al cumplimiento del logro Institucional, ya que este no solo se puede traducir en cifras, sino en un ambiente interno y externo que sea concluyente y contribuya a un sistema de Control adecuado. 2. A través del cumplimiento de los indicadores implementados por el sistema de gestión de calidad, y el seguimiento de los mismos, se ha detectado las alarmas y donde se puede tratar de implementar mejores y mayores controles. 3. De otra parte no solo se implementó la matriz de riesgos para la vigencia del 2011 en el Instituto sino también ha servido como punto de referencia para detectar los riesgos y establecer acciones que contribuyan a mitigar o controlar los mismos. 4. Control Interno, a través de los informes presentados por las auditorías realizadas a diferentes procesos que se realizan al interior de la entidad, la implementación de los planes de mejoramiento y seguimiento a las mismas, a través de la socialización y acciones correctivas con los funcionarios involucrados en el proceso, busca generar mejores alternativas para el sostenimiento y mejoramiento del subsistema estratégico. 5. En lo corrido del segundo semestre de 2011, se modificó la página web, como herramienta de información para los usuarios internos y externos, donde se encuentra la misión, visión, políticas de la entidad. | | |
| Subsistema de Gestión de Control | | |
| Dificultades | | |
| <p>Se encuentra en proceso de implementación y ajuste para el cabal cumplimiento de los preceptos establecidos en la ley general de archivo, que permita mejorar los canales de comunicación escritos al interior del Instituto, así la información podrá fluir de manera ágil, oportuna y confiable.</p> | | |
| Avances | | |
| <p>El Instituto cuenta con directrices que hace eficiente la operación, se ha trabajado en las políticas y procedimientos para detectar y prevenir los riesgos; a través del Manual de Procedimientos por</p> | | |

procesos con herramientas prácticas como indicadores de gestión. Teniendo en cuenta fuentes externas que proporcionan información como proveedores, contratistas, entes reguladores de control, contando para ello con un proceso de quejas y reclamos; como también la información de fuentes internas, usando como herramienta actos administrativos, manuales, informes, actas y formatos, facilitando así el control político, social y financiero de la entidad.

De otra parte se ha venido trabajando en la actualización de la página web de conformidad con las exigencias del Gobierno en línea de acuerdo a los lineamientos del decreto 1151 de 2008, de tal forma que sea de fácil acceso, y su contenido sirva y este adecuadamente direccionado a los diferentes usuarios de la información y que se fortalezca la comunicación en dos vías entre la entidad y los ciudadanos.

De igual forma los avances, mencionados para atender el decreto 1151 de 2008, han sido socializados a través del Comité de Gobierno en Línea, a los funcionarios de la entidad.

Subsistema de Control de Evaluación

Dificultades

Las deficiencias encontradas y las recomendaciones sugeridas en las diferentes instancias de evaluación, incluyendo las emitidas por los órganos de control del Estado, se encuentran en transcurso de efectuar los planes de acción establecidos en los planes de mejoramiento suscritos ante la contraloría general del municipio, así como los emitidos por parte de la Auditoría interna del instituto.

Avances

El instituto cuenta con mecanismos de control, que permite valorar en forma permanente la efectividad del Control Interno de la entidad; evaluar la eficiencia, eficacia y efectividad de los procesos; implementando planes de mejoramiento para detectar posibles riesgos y establecer planes de acción y generar recomendaciones para orientar los procesos de mejoramiento de la entidad.

Estado General del Sistema de Control Interno

El sistema de Control Interno para gestionar el cumplimiento de los planes, metas y objetivos predichos, verifica que el control este incorporado a todas las actividades de la entidad y que se apliquen elementos de participación tanto de los usuarios internos como externos; y poder dar así cumplimiento a la misión de la institución. Como prueba de esto y gracias a las evaluaciones realizadas por los entes de control, como lo es la Contraloría General del Municipio y el DAFP quienes nos ha calificado en un porcentaje de 99.8% y 96.36%, respectivamente.

Recomendaciones

El sistema de Control Interno siempre es cambiante debido a variables internas y externas que afectan su desarrollo, estas situaciones se presentan por cambios normativos, financieros, por cambio en los funcionarios que manejan el sistema, errores, omisiones, entre otros, por ello debe existir una evaluación y seguimiento permanente de todos los elementos que integran los subsistemas y buscar siempre los canales de comunicación para socializar y retroalimentar esos cambios presentados.